

Los Delincuentes Natos

Clave de Registro: CIN2018A10184

Preparatoria Ángela Segovia de Serrano (6833)

Autor:

Carballo Rivera Brandon Alan

Henríquez García Daniela Itzel

Torres Gonzales Leonardo

Asesores:

Lic. Raquel Díaz Fiesco

C.D. Adrián Wilfrido Hernández Rauda

Área de Conocimiento:

Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Disciplina: Ciencias de la Salud Biología

Tipo de Investigación: Documental.

San Pedro Barrientos, Tlalnepantla Estado de México

Febrero 2018.

Índice Temático:

Resumen ejecutivo / Summary.....	pág. 3 a 5
Introducción.....	pág. 5 a 7
Fundamento Teórico.....	pág. 7
Metodología.....	pág. 7 a 12
Resultados.....	pág.12 a 13
Conclusiones.....	pág.14
Aparato critico.....	pág.15,16
Anexo.....	pág.17

Resumen Ejecutivo:

Para el criminólogo y médico italiano Cesar Lombroso, los criminales natos saltaron la selección natural y pertenecen a etapas primarias del desarrollo humano. En el siglo XIX, desarrolló una teoría que define a posibles delincuentes por sus rasgos físicos, considerado precursor de la criminología moderna teorizo que se puede nacer predispuesto a ser un criminal por causas biológicas.

Aquí surge el **planteamiento del problema**, ¿Puede que los delincuentes presenten rasgos fisiológicos característicos desde el nacimiento?

Esos delincuentes, según Cesar, presentaban una serie de signos físicos, psicológicos, sociales y morales

Pero ¿cómo diferenciar a un delincuente en la sociedad?, para ello introducimos los **objetivos** de nuestra investigación siendo estos:

Conocer e investigar quiénes son los delincuentes natos y qué es la “Antropología criminal”

Especificar características psicológicas y físicas que clasifican a una persona como delincuente nato.

Recopilar Información de porque los delincuentes natos comparten entre si ciertos rasgos.

Siendo algunas de las características:

Asimetrías en el rostro y cráneo de apariencia irregular, con una frente chata.

Sobre desarrollo de la mandíbula inferior.

Orejas grandes y brazos más largos del habitual.

Mayor fuerza en el lado izquierdo del cuerpo.

Falta de capacidad de remordimiento, control de impulsos y vergüenza.

Al finalizar nuestra investigación nuestras **conclusiones** fueron

Que las teorías de Lombroso están correctas acorde a su época ya que los delincuentes atávicos se guían por emociones primitivas como la violencia y que la

gente con predisposición hacia la violencia comparte efectivamente características físicas a partir de los estudios de Lombroso y colaboradores.

Resumen

Todos los humanos nacen con características similares que los ayudan a ser aceptados dentro de un grupo social, ya sea por raza, sexo, creencias, ideales y demás factores, pero ¿qué hay acerca de esa minoría?, ese grupo que se caracteriza por conductas violentas e inmorales ¿acaso este grupo no puede ser clasificado? El médico italiano cesar Lombroso (Verona; 6 de noviembre de 1835 - Turín; 19 de octubre de 1909) quizá se hizo esta pregunta hace más de un siglo y nos dio respuesta ya que no solo clasifico a este grupo de personas conocidas como delincuentes por sus acciones, sino que descubrió que habían rasgos físicos característicos que solo se encontraban en personas con esta conducta, fue así como el acuño el termino delincuente nato en su libro” I uomo delinquente” publicado en 1880 y de esta forma considerándosele ahora como el padre de la criminología, su teoría fue sostenida por Enrico Ferri (1856-1929) y Raffaele Garofalo (1851 –1934) todos representantes de la criminología positivista. Algo que hay que tomar en cuenta hoy en día es que los estudios que hizo Lombroso y colaboradores fueron hace más de cien años y con personas de una ubicación geográfica distinta a la nuestra por lo que podrían variar sus rasgos físicos, dicho esto ¿podrán los delincuentes presenten rasgos fisiológicos característicos desde el nacimiento en la actualidad?

Summary

All humans are born with similar characteristics that help them to be accepted within a social group, be it by race, sex, beliefs, ideals and other factors, but what about that minority? that group that is characterized by having violent and immoral behaviors, can't this group be classified? he Italian doctor Cesar Lombroso (Verona, November 6, 1835 - Turin, October 19, 1909) perhaps asked this question more than a century ago and gave us an answer, he not just only classified this group of people known as delinquents by his actions, but he discovered that there were characteristic physical features that were only found in people with this behavior, it was like this how he coined the term delinquent born

in his book "l'uomo delinquente" published in 1880 and in this way considering him now as the father of criminology, his theory was supported by Enrico Ferri (1856-1929) and Raffaele Garofalo (1851-1934) all representatives of positivist criminology. Something that has to be taken nowadays into account is that the studies that Lombroso and collaborators made were more than one hundred years ago and with people from a different geographical location than ours so their physical traits could vary, having this said, Could criminals present characteristic physiological traits from birth to the present?

Introducción:

El presente proyecto estudiará e identificará las bases de la Teoría de la "Antropología Criminal" de Cesar Lombroso, determinada a través del estudio de ciertos cadáveres humanos tanto de asesinos seriales como de personas normales (lo normal y/o natural, ocurre y se manifiesta de manera espontánea y es aceptado socialmente). Encontró que los asesinos presentan rasgos fisiológicos y formas de interactuar con la sociedad diferente. Siendo posible que éstos, hayan sido así desde su nacimiento, presentando comportamientos anormales, por ejemplo, matar pequeños insectos. Por esto es que consideramos importante saber si los delincuentes cumplen este tipo de rasgos fisiológicos, los cuales se van haciendo más evidentes con la edad, lo que nos lleva al siguiente planteamiento: **¿Puede ser que los delincuentes presenten rasgos fisiológicos característicos desde el nacimiento?**

Consideramos que es un tema de suma importancia que de cierta manera afecta a toda la sociedad, pues según ciertas investigaciones que se han hecho a lo largo de muchos años y que han quedado olvidadas es la teoría de la Antropología Criminal o del delincuente nato que es aquella persona que, ya sea por causas biológicas, son criminales.

La teoría del criminal nato fue evolucionando y Lombroso llegó a crear clasificaciones según el tipo de delito que tenían mayores posibilidades de cometer. Para él no existía remedio para el criminal nato adulto y lo mejor era encerrarlos en lo que llamaba defensa social, ya que se protegía a la sociedad de estas personas peligrosas.

Hoy en día no se juzga a alguien considerando la teoría del criminal nato, pero existen estudios que demuestran, por ejemplo, la existencia del gen asesino y, los sociólogos y psicólogos son capaces de detectar a los sociópatas y psicópatas, de manera que podemos llegar a creer en la idea de que los delincuentes no solo se hacen, sino que también nacen, considerado dentro de la clasificación de los mismos delincuentes, por lo tanto hemos llegado a dicho planteamiento del problema, mencionado anteriormente y al siguiente objetivo: **Conocer e investigar quiénes son los delincuentes natos y qué es la Antropología criminal más a fondo, de esa manera determinar que todas estas personas cumplen con ciertas características físicas, desde nacimiento clasificándolos así como delincuentes natos.**

Ya que Lombroso al examinar distintos delincuentes, llegó a una conclusión de que el criminal no es un hombre común, sino que, por sus característicos rasgos morfológicos y psíquicos, constituye a un tipo especial. Dice que este tipo de hombre presenta signos de inferioridad orgánica y psíquica. Da una serie de características antropológicas y psicobiosociales del criminal nato las cuales se darán a conocer más adelante en el proyecto, originalmente Lombroso no buscaba una teoría crimino-genética, sino un criterio diferencial entre el enfermo mental y el delincuente, pero al toparse con este descubrimiento, comienza a elaborar lo que llamaría Antropología Criminal y otras relaciones o factores que de esta teoría derivaron y rodearon.

A lo largo de la historia del combate al crimen, los cuerpos policíacos, han buscado elementos cada vez más exactos en la detección del culpable del crimen y comprensión del mismo. La historia de la criminología ve sus orígenes concretos en el siglo XVIII, con la llegada de la Ilustración. Si bien antes existían ciertas teorías como las de Tomas de Aquino con respecto a la conducta humana. Fue durante el Siglo de las Luces que la criminología sienta sus bases como tal.

Uno de los primeros investigadores al respecto del tema fue el jurista milanés Cesare Beccaria, quien postuló en 1764 su tratado "Trattato dei delitti e delle

pene”; sin embargo, el italiano de ascendencia judía Cesare Lombroso es considerado como el padre de la criminología moderna con sus teorías.

Ezechia Marco Lombroso nació en Verona el 6 de Noviembre de 1835 y murió en Turín el 19 de Octubre de 1909. Es junto con el médico Franz Joseph Gall (creador de la frenología), Enrico Ferri y Raffaele Garofalo, uno de los principales representantes del positivismo criminológico, mejor conocido como “Nuova Scuola” (Nueva Escuela).

Lombroso explica que los orígenes del delito y el delincuente están en la genética, que da tendencias innatas de acción.

Sin embargo, menciona también como factores criminales el clima, la orografía, el grado de civilización, la densidad de población, la alimentación, el alcoholismo, la instrucción, la posición económica y hasta la religión.

Este investigador basó sus teorías a través del estudio, medida y comparación de cráneos de delincuentes, reproduciendo con cera las facciones exactas del criminal, para poder estudiar con cuidado las peculiaridades de la cara.

Fundamento Teórico:

Los antecedentes ya impuestos por Cesare Lombroso, padre de la criminología, nos llevó a indagar el por qué llegó a esos resultados y como se empleaban en su época y como se podrían aplicar en la época actual, dándole una similitud y un patrón de los delincuentes, que respecto a las investigaciones, que hay delincuentes que no necesitan un entorno hostil o ni siquiera carencias para cometer desde maltrato hasta homicidio calificado, ya que los delincuentes con ciertas similitudes fisiológicas tienden más a cometer estos delitos, teniendo un instinto innato que provoca estos impulsos.

Metodología:

Se ha demostrado que el ambiente social, y sobre todo en la infancia es donde se altera o define el comportamiento en la adultez este pasado puede desencadenar el odio, violencia y hostilidad, que son las principales características que definen a un delincuente.

En nuestra investigación se delimita principalmente a **los delincuentes natos** que poseen ciertos atributos físicos desde el nacimiento.

El **tipo de investigación** que utilizamos para el tema fue documental ya que en esta se investigó principalmente por medio de páginas web acerca de las teorías y clasificaciones de los delincuentes así como los principales exponentes de esas teorías, analizamos desde la teoría de Lombroso la película de Stanley Kubrick "naranja mecánica" de un claro ejemplo sobre los delincuentes que actúan solo por instinto y actúan sin necesariamente un fin, solo para gratificarse en el sentido de sus necesidades primitivas, todo esto con la guía del asesor de contenido, asistimos también a un museo que tenía una exposición sobre asesinos seriales que nos ayudó a conocer algunos de estos y a partir de ello concluimos las características principales de los delincuentes natos.

En nuestro siguiente paso se necesitan los **objetivos y preguntas** de la investigación, como las características físicas y psicológicas que clasifican a una persona como delincuente nato que según otros investigadores como "Enrico Ferri, Lombroso y Giulio Fioretti" caracterizan a un delincuente y estos son:

- Asimetrías en el rostro y cráneo de apariencia irregular, con una frente chata.
- Sobre desarrollo de la mandíbula inferior.
- Orejas grandes y brazos más largos de los habituales.
- Mayor fuerza en el lado izquierdo del cuerpo.
- Vista aguda.
- Menor sensibilidad al dolor y al tacto.
- Falta de capacidad de remordimiento, control de impulsos y vergüenza
- Escaso desarrollo de las partes anteriores y frontales.
- Contrastando con el gran desarrollo facial y maxilar (pragmatismo)
- Abultamiento del occipucio
- Desarrollo de los parietales y temporales
- Frente hundida
- La insensibilidad moral y la falta de remordimientos
- La imprevisión en grado portentoso
- Una gran impulsividad

Investigar quienes son los delincuentes y que es la antropología criminal fue parte del proceso, determinando que la antropología criminal es la disciplina que se ocupa de investigar los factores biológicos como la herencia que intervienen en la personalidad de los delincuentes en la sociedad, los delincuentes se comportan de manera primitiva siguiendo sus instintos principalmente por una malformación cerebral y señas corporales que los distinguen, estos individuos deben ser considerados delincuentes desde el nacimiento y estos no pueden tener ningún tipo de readaptación a la sociedad.

Para continuar hubo de **definir las variables** como las diferentes clases de delincuentes, aunque en nuestra investigación hicimos énfasis en el “Nato” existen también:

Delincuente loco moral:

La descripción que Lombroso da de este loco moral son las siguientes:

- El cráneo tiene una capacidad igual o superior a la normal, y en general no tiene diferencia con los cráneos normales.
- En algunos casos se han encontrado los caracteres comunes del hombre criminal (mandíbula voluminosa, asimetría facial, etc.)
- La sensibilidad psíquico- moral es, por lo tanto una sublimación de la sensibilidad general.
- Se rehúsa a utilizar un tatuaje ya que son astutos y saben que es una aplicación criminal.
- Son muy precoces o contra-natura, o precedidos y asociados de una ferocidad sanguínea.
- Son personas antipáticas que no conviven casi con nadie, odian con o sin motivos.
- Es muy vanidoso, es propia de los criminales natos como de los locos morales, vanidad morbosa, para ser de su vida algo muy elegante.
- Se dice por varios autores que es inteligente ya que todos sus delitos puede justificarlos.
- Tiene una gran pereza para el trabajo.
- Son hábiles en la simulación de la locura.

Delincuente epiléptico:

Este tipo de homicidas tiene reacciones violentísimas, en la que después de haber cometido el delito quedan tranquilos y sin aparentes remordimientos, dice que sienten vértigos en la cabeza, que les gira o da vueltas.

Las características en los criminales epilépticos son:

- Tendencia a la vagancia.
- Amor a los animales.
- Masturbaciones, homosexualismo, y depravación
- Precocidad sexual y alcohólica.
- Canibalismo
- Vanidad
- Doble personalidad para escribir
- Palabras o frases especiales
- Tendencia al suicidio
- Tatuajes
- Junto con los locos morales son los únicos que se asocian.

- Simulación de locura o ataque epiléptico
- Cambios de humor
- Amnesia

El delincuente loco:

Lombroso hace una diferencia entre los delincuentes locos y los locos delincuentes, siendo los locos delincuentes los enfermos dementes, sin capacidad de entender o de querer, que cometen algún crimen sin saber lo que hacen, en cambio el delincuente loco es el sujeto que ha cometido un delito y después enloquece en prisión. A este tipo de delincuente generalmente se le envía a psiquiatría en vez de una pena o castigo como tal

Delincuente alcohólico

El caracteriza al delincuente alcohólico, porque el alcohol es un excitante que paraliza, narcotiza y transforma aun el cerebro más sano.

Lo caracteriza de la siguiente manera:

- Extraña apatía e indiferencia, que a veces llega a ser muy violenta.
- La embriaguez aguda, aislada da lugar por sí sola, al delito, porque arma el brazo, enciende las pasiones, nubla la mente, etc.
- fuertes tendencias la robo, estupro, aunque después de esto llegan a un profundo sueño y quizás hasta la amnesia que si es peor aún puede realizarse un suicidio.

Delincuente histérico

Las características de este delincuente acorde a Enrico Ferri son las siguientes:

- Es egoísta su carácter
- Su carácter es muy cambiante lo que los hace coléricos, feroces, fáciles a simpatías, y antipatías súbitas irracionales.
- Es vengativo escandalosamente, y hace denuncias y falsos testimonios.
- Tiene una verdadera necesidad de mentir, una gran tendencia al erotismo.
- Se encuentra entre ellas delirios, alucinaciones, suicidios, y fugas muy comúnmente para prostituirse.
- Existen delitos múltiples, aunque los más comunes son difamación, robo, faltas a la moral, homicidios.

Delincuente mattoide

La palabra mattoide proviene de “matto” que significa loco, vendría siendo el sujeto que no está loco, pero casi.

Las características del Mattoide serían:

- Escasean entre las mujeres

- Son raros en la edad juvenil.
- Abundan extrañamente en las grandes civilizaciones.
- Abundan en los países que tienen una cultura extraña o tiene gran velocidad.
- Tienen poquísimas formas degenerativas y pocas anomalías en la fisiología del cuerpo.
- Afectivamente son hasta altruistas, conservan la sobriedad, son muy éticos, y son muy ordenados.
- Psicológicamente se caracterizan por una convicción exagerada por sus propios méritos y hay bastante vanidad.
- Sus crímenes son impulsivos generalmente realizados en público.
- Tienen delirio persecutorio, persiguen y son perseguidos.

Delincuentes pasionales:

Un delincuente pasional no puede ser un delincuente loco, tampoco tiene aspectos atávicos, ni epilepsia, ni locura moral, por lo tanto, tiene que ser un sujeto con otras características, y estas son:

- Rareza (5 a 6 %) entre los delitos de sangre.
- Edad entre 20 y 30 años
- Sexo: 36 % de mujeres, el cuádruple de los demás delitos
- Cráneo sin datos patológicos.
- Belleza de la fisonomía, casi completa ausencia de caracteres, que se notan tan frecuente en criminales y locos.
- Afectividad exagerada
- Anestesia momentánea en el momento del delito.
- Conmoción después del delito.
- Suicidio o tentativa de este inmediatamente después del delito.
- Confesión: al contrario de los delincuentes comunes, no oculta el propio delito, lo confiesan a la autoridad judicial como para calmar el dolor y el remordimiento.

El delincuente pasional siempre es inmediato, y la pasión que lo mueve es una pasión noble, distinguiéndose de las bajas pasiones que impulsan a los delincuentes comunes.

Al **justificar** nuestro proyecto podemos decir que gracias al conocer que los delincuentes que sean clasificados como atávicos estos podrían tener un aislamiento de la sociedad y un trato diferente de los que se pueden readaptar ya que los natos o atávicos desafortunadamente deberían permanecer recluidos ya que nunca podrían ser miembros funcionales de la sociedad porque reincidirían en el delito.

Resultados:

Los resultados a los que llegamos fueron basados en las diversas investigaciones que se han realizado sobre los delincuentes natos a lo largo del tiempo y a las investigaciones hechas por nosotros, cabe mencionar o destacar que las similitudes de este tipo de delincuentes con respecto a sus característicos rasgos morfológicos hacen a estas personas diferentes o anormales a las demás personas con respecto a su conducta, así como también los cuales son signos de inferioridad orgánica y psíquica, considerados también el salto hacia el hombre que no les permitió evolucionar, es decir, ciertas semejanzas con especies animales, algunas de estas características que ya se habían mencionado anteriormente pero que es importante finalmente resaltar para dejar en claro la teoría a la que llegó Cesar Lombroso y que nos permitió llegar a lo mismo fue la comparación de diversas fotos y otras investigaciones de delincuentes, los cuales contaban con las siguientes características y su conducta o los delitos que cometieron nos permitió reafirma que la teoría de “La antropología Criminal” es ciertas, los rasgos son:

a) Físicos:

- Asimetrías en el rostro y cráneo de apariencia irregular (pequeño y deforme).
- Nariz aguileña.
- Frente alta.
- Pómulos prominentes.
- Piel, ojos y cabello oscuro.
- La mayoría tiene tatuajes en el cuerpo.
- Peso y altura superior.
- Sobre desarrollo de la mandíbula inferior.
- Orejas grandes y brazos más largos de los habitual.
- Mayor fuerza en el lado izquierdo del cuerpo.
- Vista aguda.

b) Psicológicos:

- Gran inteligencia mental.
- Un gran resentimiento social.

- Sentimiento de culpa o cualquier reflejo afectivo a terciarios no conocidos
- Menor sensibilidad al dolor y al tacto.
- Falta de capacidad de remordimiento, control de impulsos y vergüenza.
- Tendencia a los vicios como la bebida, tabaco y drogas.

Pero también es importante resaltar lo que dio a conocer o el inicio de la criminología que dio Cesar Lombroso, el cual al hacer una colección de cráneos sacados de tumbas y algunos puestos bajo formol, entre sus estudios sostuvo que el hombre delincuente era la piedra angular en la criminología antigua y en donde también sostuvo la llamada teoría de “La Antropología Criminal” que afirmaba que los criminales representaban el nivel más bajo de la escala evolutiva, comparable con los pueblos primitivos y los animales.

Aunque hoy estos principios están superados hasta podemos verlos de forma jocosa (que contiene, implica o denota una mezcla de broma y burla), en su momento sirvieron para fundamentar la criminología actual, la cual aún sirve para estudiar el delito, sus causas, las maneras de evitarlo y el modo de actuar de las personas que lo cometen y así comprobar con dicha teoría de los delincuentes si son o no natos, de forma que cumpla con los rasgos morfológicos determinados por Lombroso.

Sin embargo, estas teorías no han logrado corregir o, sobre todo, prevenir estos actos animales perpetrados, y si han demostrado un gran desfase temporal, así como una gran discriminación a grupos sociales alternativos.

Conclusiones:

Las conclusiones a las que hemos llegado es que consideramos correcta las teorías y estudios que con anterioridad llego César Lombroso el padre de la criminología, ya que recientemente no se han realizado investigaciones que estudien o determinen a un delincuente nato, así como también indagaciones que contradigan estas investigaciones.

Finalmente, lo que si podemos llegar a definir con claridad es el concepto del delincuente nato el cual no es un ser humano común desde nacimiento, por su personalidad cruel y conductas impulsivas y anormales, ya que es un individuo que presenta una desigualdad entre las distintas categorías de delincuentes, haciéndose distinto a los demás, por sus rasgos morfológicos semejantes al destacarse por ser un individuo degenerado que obtiene una sensación de placer y bienestar al cometer un delito sobre otro individuo.

Es curioso como el siglo XX fue una etapa magnífica para los asesinos en serie, podría decirse que fueron de la mano con el mismo siglo, pero que a la vez permitieron que el medico Cesar Lombroso llegara a la teoría de “La Antropología Criminal”, la cual fue la base de nuestro proyecto ya que nos permitió conocer más afondo sobre este tipo de individuos, un poco sobre su psicología y sus rasgos que fisiológicos comunes entre ellos.

Aparato Critico:

Julian Gabarre, Pau Claris (2015), Morfopsicologia, Instituto Superior de Morfopsicologia (ISM), <http://www.morfopsicologiaism.com/morfopsicologia/>

Juan Soto Ramírez (2013) Excelsior en la Historia: Los asesinos seriales mexicanos, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/11/07/927310#view-1>

Armando García González (2010.) Lombroso, Cesare (1835-1909), la web de las biografías, <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=lombroso-cesare>

LOMBROSO, C.. (1876.). L'Uomo delinquente studiato in rapporto alla antropologia, alla medicina legale ed alle discipline carcerarie. Milán: desconocida.

MARISTANY, L.. (1973). El gabinete del doctor Lombroso (delincuencia y fin de siglo en España. Barcelona: Anagrama

Cesar Lombroso

- “El hombre delincuente” (1876)
- “El crimen, causas y remedios” (1899)
- “La mujer delincuente; la prostituta y la mujer normal”
- “El delito político y las revoluciones en relación a la antropología criminal”

Enrico Ferri

- Sociología Criminal (1884)
- Socialismo y Ciencia Positiva (1894)
- La Escuela de Criminología Positiva (1901)
- Sociología Criminal (1905)

Rafaele Garofalo

- Criminología: estudio sobre el delito, sobre sus causas y la teoría de la represión, (1885).
- Polémica en defensa de la Escuela Criminal Positiva (en colaboración con Cesare Lombroso, Enrico Ferri y Giulio Fioretti), (1886).
- Reparación a las víctimas del delito, (1887).

Cesare Beccaria

- De los delitos y las penas (1764)

Anexos:



